

Circular 28/2025-26

LIGA ORO INFANTIL - FASE 2 (GRUPO A): CONVOCATORIA ORGANIZACIÓN DE SEDE

Distribución de la sede y jornadas de la Fase 2 de la Liga Oro Infantil(Grupo A):

- Sede 3: 28 de febrero y 1 de marzo de 2026.

ENTIDADES QUE PUEDEN PRESENTAR CANDIDATURAS

Podrán presentar candidatura preferentemente todos los clubes de hockey línea participantes. Los Clubes que, por normativas autonómicas, necesiten autorización de sus Federaciones Autonómicas para solicitar eventos nacionales deberán acompañar esta autorización junto con la solicitud de la sede correspondiente. Es responsabilidad de los equipos solicitantes poner en conocimiento de sus respectivas Federaciones Autonómicas las solicitudes de sedes para las Ligas Nacionales.

Es necesario que los clubes que presenten candidaturas detallen como se hará el streaming e informen del número de vestuarios de los cuales disponen y de los m² de cada uno de ellos.

FORMA DE PRESENTACIÓN

Los solicitantes deberán completar el siguiente [formulario](#).

Aquellas candidaturas que no completen el formulario, no se considerarán validas.



PLAZO PARA SOLICITAR SEDES

El 25 de enero de 2026 es la fecha límite para contestar el formulario y presentar candidatura para la organización de las diferentes sedes. La presentación de la candidatura deberá ser valora

Comité Nacional Hockey Línea
Barcelona, 23 de diciembre de 2025.

